INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N°1

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-12926
DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROFESIONAL CONTRATISTA
LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
CC. 16.724.210

SUPERVISORA DEL CONTRATO
AUDREY BAHAMON GOMEZ
C.C. 31.574.698

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

OCTUBRE 06 DE 2025

Revisado ABG

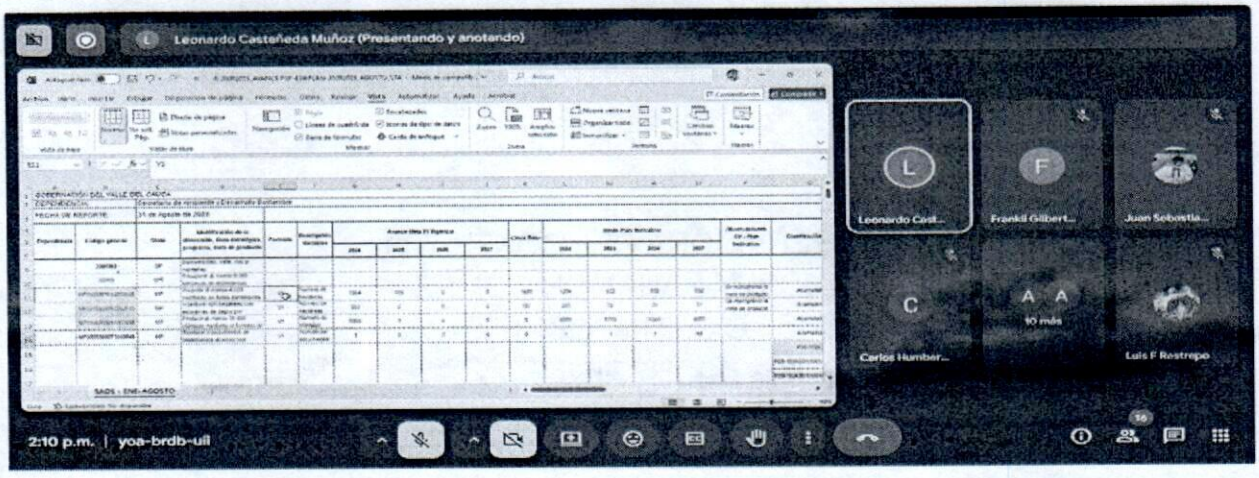
INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante la **CUOTA No. 1**, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

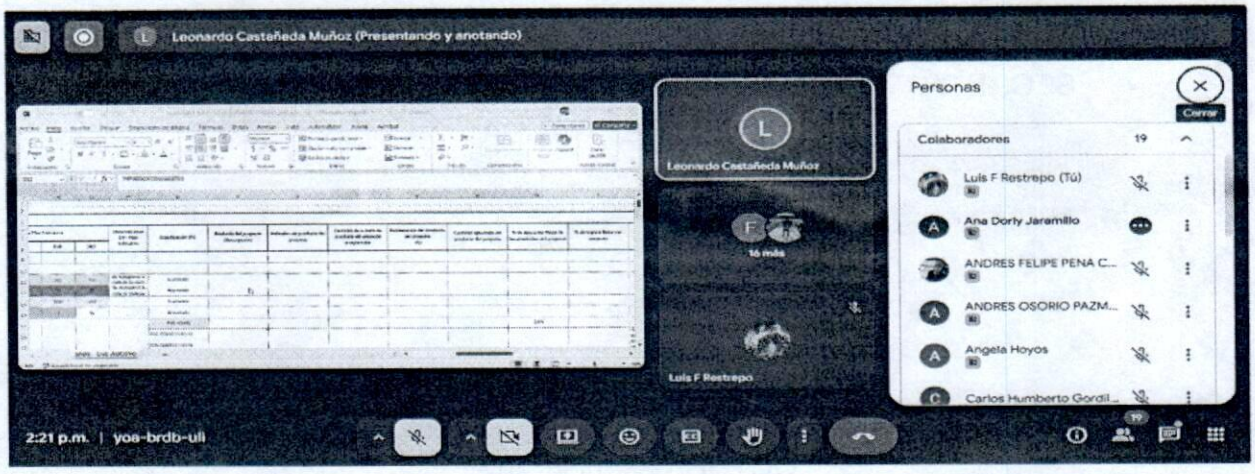
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA.DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS, ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

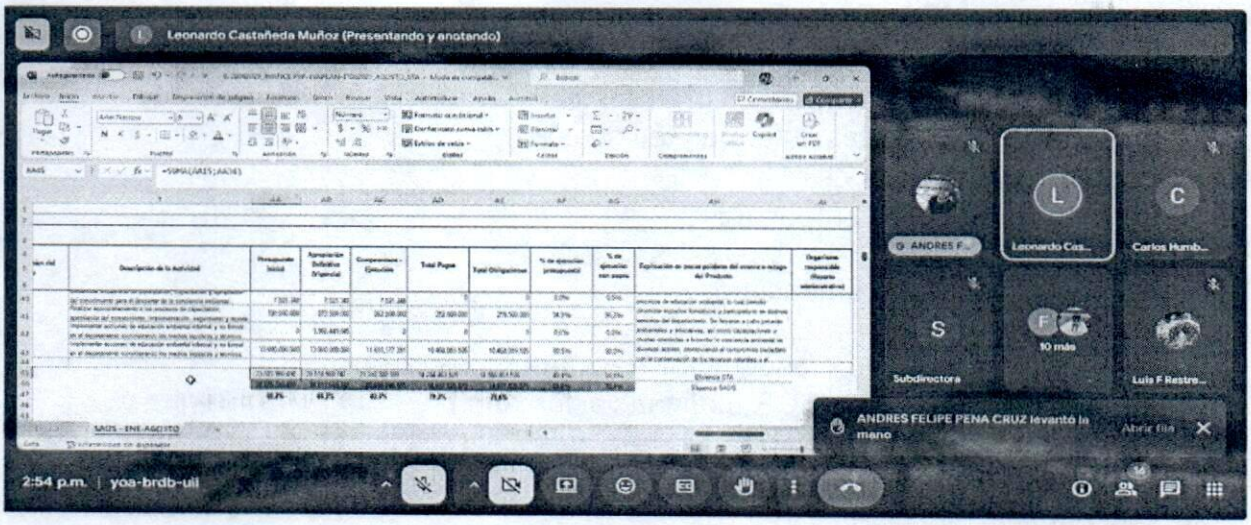
ACTIVIDAD 1: Acompañar las jornadas de los procesos de planeación institucional que contribuyan con el alcance de los objetivos trazados en el proyecto objeto del contrato.

- Asistí a la reunión con la Subsecretaria Técnica Ambiental y Planeación, para socializar la forma de avance de los proyectos que se deben reportar en la PIIP.





✓ **Revisado ABG**



La reunión sostenida con la Subsecretaria Técnica Ambiental y Planeación representó un espacio estratégico para fortalecer la articulación interinstitucional en torno al seguimiento y reporte de los proyectos incluidos en el Plan de Inversiones de la Iniciativa de Planeación (PIIP).

Durante el encuentro, se socializó la metodología de avance que permitirá consolidar información técnica, financiera y operativa de manera estructurada, facilitando la trazabilidad y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Se valoró positivamente la disposición de la Subsecretaría para integrar criterios ambientales y de planeación territorial en los reportes, lo cual contribuye a una lectura más integral del impacto de los proyectos.

Así mismo, se acordó avanzar en la estandarización de formatos de seguimiento, priorizando indicadores verificables y mecanismos de control que permitan identificar alertas tempranas y oportunidades de mejora.

Este tipo de espacios resulta fundamental para garantizar la transparencia, la eficiencia en la ejecución y la alineación con los objetivos estratégicos del ente territorial. Se recomienda mantener una periodicidad en estas reuniones, con el fin de retroalimentar los procesos y asegurar una gestión adaptativa que responda a los desafíos técnicos y ambientales de los proyectos en curso.

Para reportar el avance de proyectos en la PIIP de forma clara, verificable y útil para la toma de decisiones, se estructuran los formatos de seguimiento en tres niveles complementarios:

1. Formato de Seguimiento Técnico-Operativo

Este formato permite registrar el avance físico y técnico de cada componente del proyecto.

- Nombre del proyecto / código SGR

Revisado ABG

- Objetivo específico
- Actividades programadas vs ejecutadas
- % de avance físico
- Evidencias (fotos, actas, informes técnicos)
- Obstáculos identificados
- Acciones correctivas propuestas

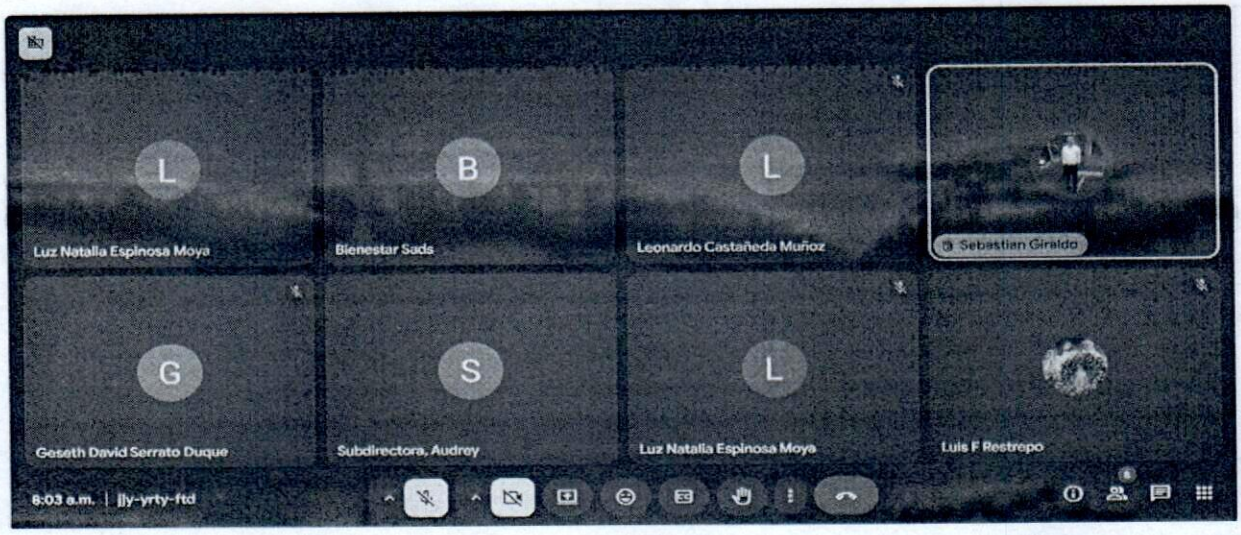
2. Formato de Seguimiento Financiero

- Ideal para trazabilidad presupuestal y control de ejecución.
- Fuente de financiación (SGR, cofinanciación, etc.)
- Presupuesto aprobado
- Presupuesto comprometido
- Presupuesto ejecutado
- % de ejecución financiera
- Observaciones sobre pagos, retrasos o ajustes

3. Matriz de Indicadores de Gestión y Resultado
Permite evaluar el impacto y cumplimiento de metas.

- Indicador (ej. número de hectáreas restauradas)
- Línea base
- Meta esperada
- Meta alcanzada
- % de cumplimiento
- Periodo de medición
- Observaciones cualitativas

➢ Asistí a reunión virtual de planeación para ver el avance en los proyectos lo relacionado con cadenas de valor y en las adiciones que se van a realizar.



✓ **Revisado ABG**



Una reunión virtual de planeación enfocada en el avance de proyectos relacionados con cadenas de valor y las adiciones previstas puede ser altamente estratégica si se aborda con claridad, estructura y propósito.

Valor estratégico de la reunión

Seguimiento estructurado: Permite revisar el estado actual de los proyectos, identificar cuellos de botella y validar si los hitos definidos están alineados con los objetivos institucionales.
Visión sistémica de las cadenas de valor: Al integrar actores, procesos y recursos, se puede evaluar si las intervenciones están fortaleciendo los eslabones críticos (producción, transformación, comercialización) y si hay sinergias entre proyectos.

Planeación de adiciones: Las adiciones presupuestales o técnicas deben estar justificadas por resultados, impactos esperados y trazabilidad. Esta reunión es clave para validar que las nuevas inversiones no fragmenten el enfoque estratégico.

Aspectos que deben abordarse en la reunión
Matriz de avance por proyecto: Idealmente con semáforos, responsables, cronograma y alertas.

Evaluación de impacto en la cadena de valor:

¿Qué eslabones se han fortalecido?
¿Qué actores han sido beneficiados?
¿Qué indicadores lo demuestran?

Justificación técnica de las adiciones:

¿Responden a hallazgos de auditoría, nuevas oportunidades o ajustes por contexto?

Revisado ABG

Riesgos y medidas de mitigación: Especialmente si las adiciones implican cambios en alcance, cronograma o presupuesto.
Coordinación interinstitucional: ¿Qué entidades están involucradas y cómo se articula su participación?

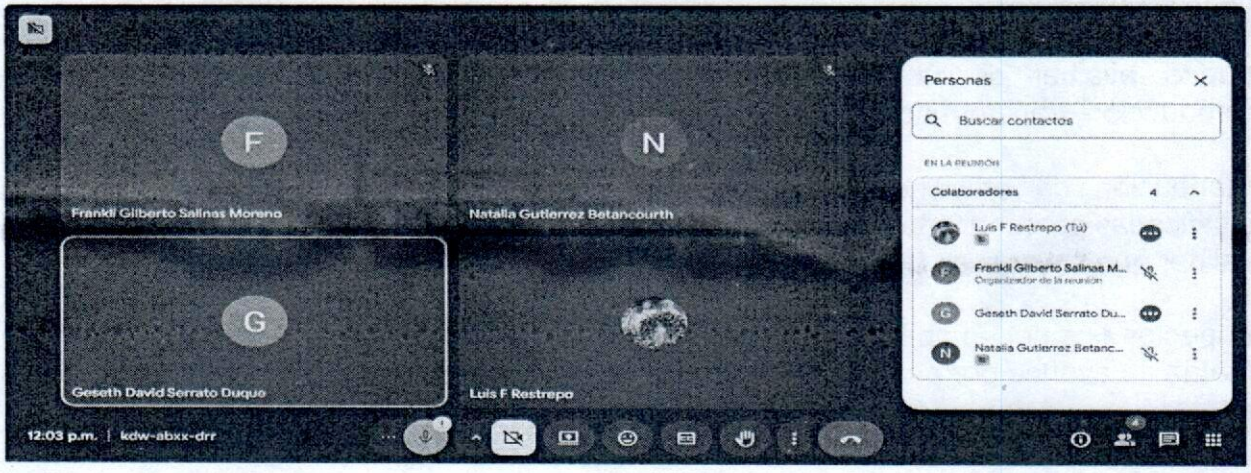
Sebastián da un avance en lo relacionado a lo presentado en planeación departamental y hay observaciones a tres proyectos, las cuales se les dio a conocer a los responsables de procesos.

Gobernanza Ambiental
Bienestar Animal
Recurso Hídrico

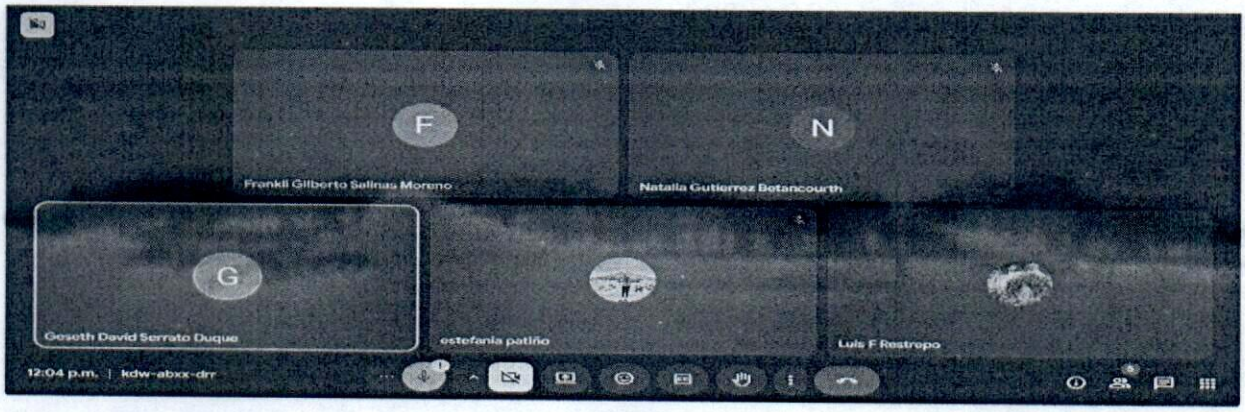
Ayer se enviaron al correo de cada profesional que realizó la justificación. Leonardo propone ajustes a los proyectos, la doctora Audry expresa el compromiso de todos para finalizar con éxito todas las tareas.

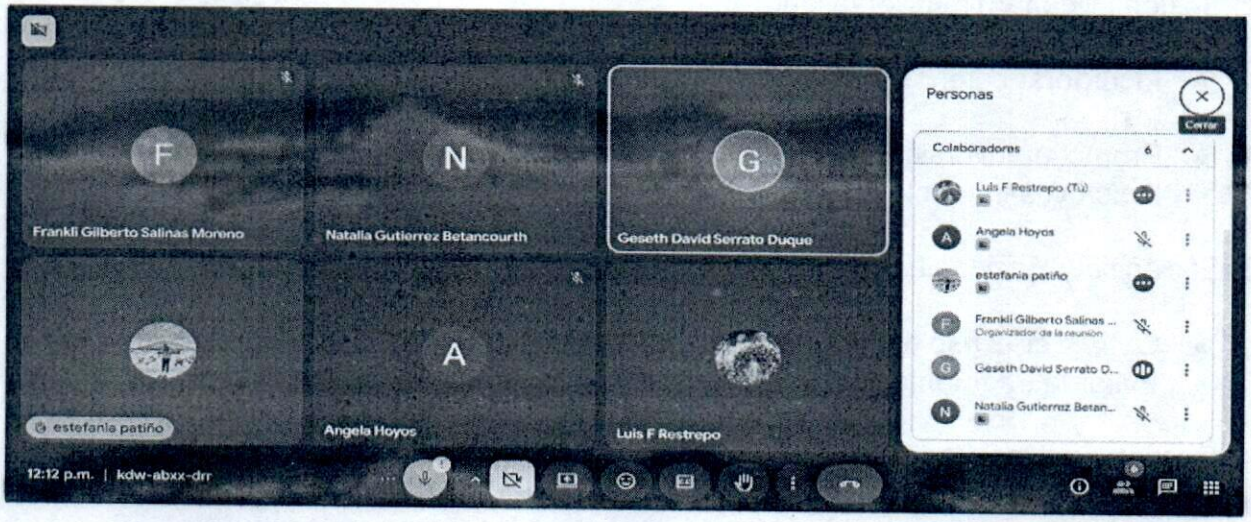
ACTIVIDAD 2. Realizar seguimiento a los proyectos de inversión en el marco de políticas, planes, programas y acciones que permitan el cumplimiento del proyecto objeto del contrato.

- Asistí a la reunión virtual en el Despacho para mirar lo relacionado con el POAI 2026.



Revisado ABG





La reunión virtual sostenida en el Despacho para revisar aspectos relacionados con la formulación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026 constituyó un ejercicio clave de planeación estratégica, orientado a garantizar la coherencia entre las metas institucionales, los recursos disponibles y los compromisos adquiridos en el marco del Plan de Desarrollo.

Durante el encuentro se abordaron criterios de priorización, alineación programática y viabilidad presupuestal, lo cual permitió identificar oportunidades para fortalecer la articulación entre dependencias, mejorar la trazabilidad de los proyectos y anticipar riesgos operativos.

Se destacó la importancia de incorporar enfoques transversales como sostenibilidad ambiental, inclusión territorial y eficiencia administrativa en la definición de inversiones.

La participación activa de los equipos técnicos y directivos evidenció un compromiso institucional con la planificación responsable, transparente y orientada a resultados. Se recomienda consolidar los insumos discutidos en matrices de priorización y cronogramas de ejecución, que faciliten el seguimiento y la toma de decisiones durante el próximo ciclo fiscal.

✓ **Revisado ABG**

El enfoque estratégico para el POAI 2026 debe responder a las prioridades institucionales, los compromisos del Plan de Desarrollo, y las condiciones técnicas y presupuestales del próximo ciclo fiscal.

Enfoque Estratégico del POAI 2026

1. Alineación Programática

- Vincular cada inversión con metas específicas del Plan de Desarrollo Territorial.
- Priorizar proyectos que tengan continuidad, impacto territorial y viabilidad técnica.

2. Sostenibilidad y Transversalidad

- Incorporar criterios ambientales, sociales y culturales en la formulación de proyectos.
- Promover inversiones que fortalezcan la resiliencia climática, la restauración ecológica y la infraestructura patrimonial.

3. Eficiencia y Racionalización del Gasto

- Optimizar el uso de recursos mediante la consolidación de proyectos afines.
- Evitar la fragmentación presupuestal y priorizar iniciativas con alto retorno social.

4. Gestión por Resultados

- Definir indicadores claros de producto y resultado para cada proyecto.
- Establecer mecanismos de seguimiento trimestral con alertas tempranas.

5. Participación y Articulación Interinstitucional

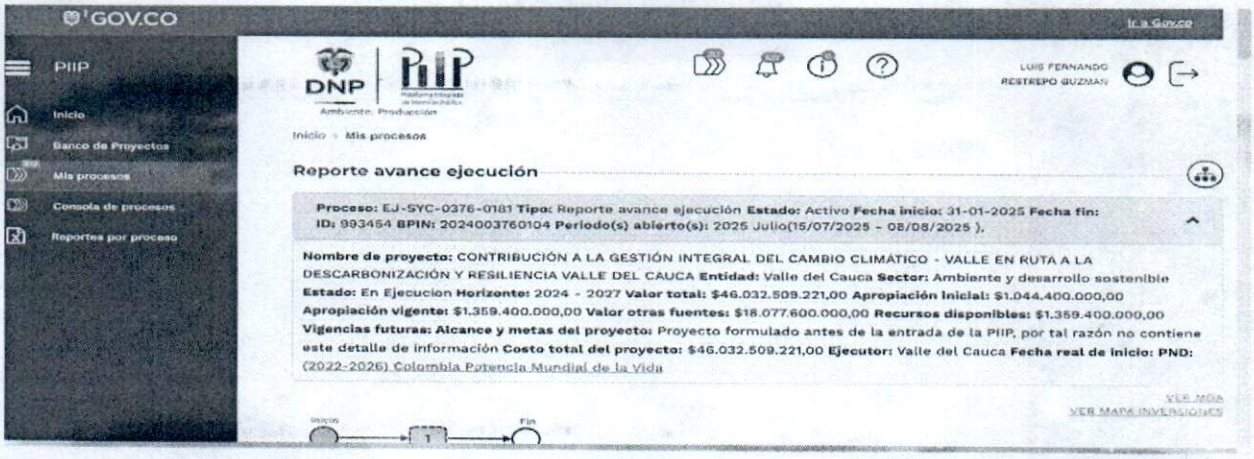
- Involucrar a las dependencias técnicas en la formulación y validación de inversiones.
- Coordinar con entes externos (SGR, ministerios, cooperación) para apalancar recursos.

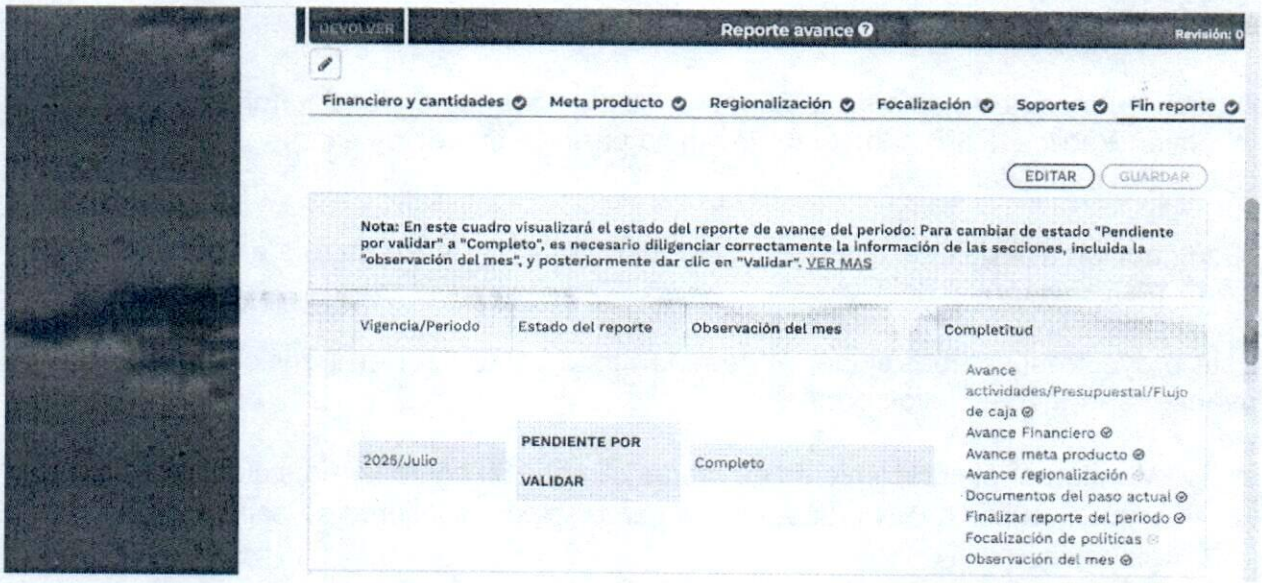
6. Adaptabilidad y Mejora Continua

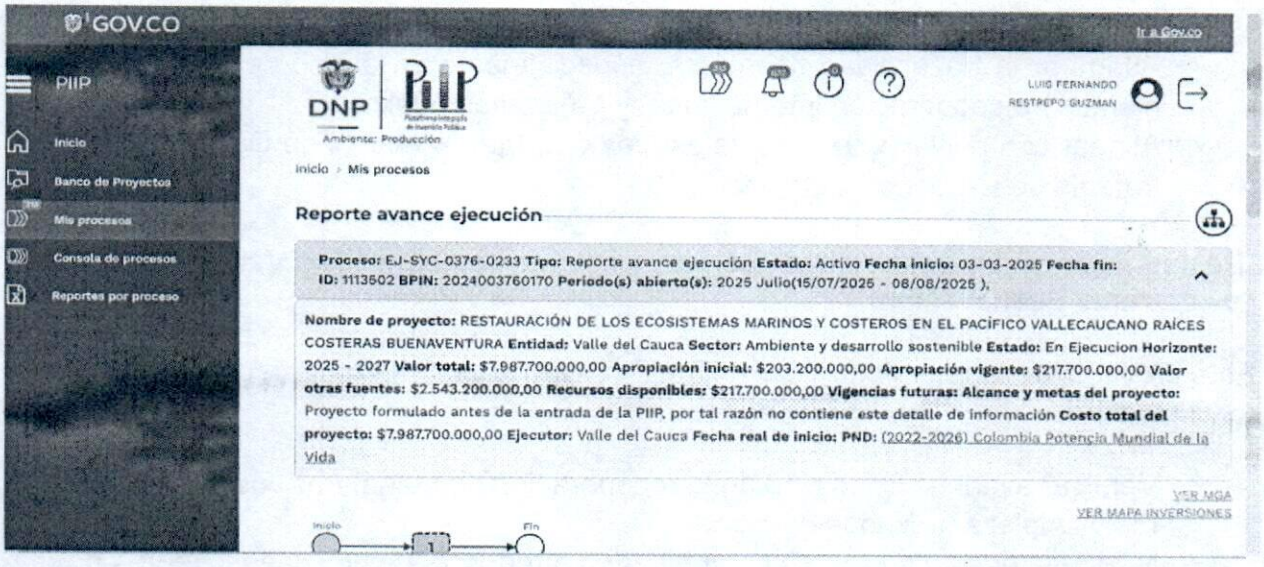
- Incorporar aprendizajes del POAI 2025 y auditorías recientes.
- Diseñar matrices de priorización que permitan ajustes ante cambios normativos o presupuestales.

➢ Rendí el avance de proyectos de inversión correspondiente al mes de agosto de 2025, en la plataforma integrada de inversión pública (PIIP), de los proyectos "Contribución a la gestión integral del cambio climático - Valle en ruta a la descarbonización y resiliencia Valle del Cauca" y "Restauración de los ecosistemas marinos y costeros en el Pacífico Vallecaucano - Raíces costeras Buenaventura".

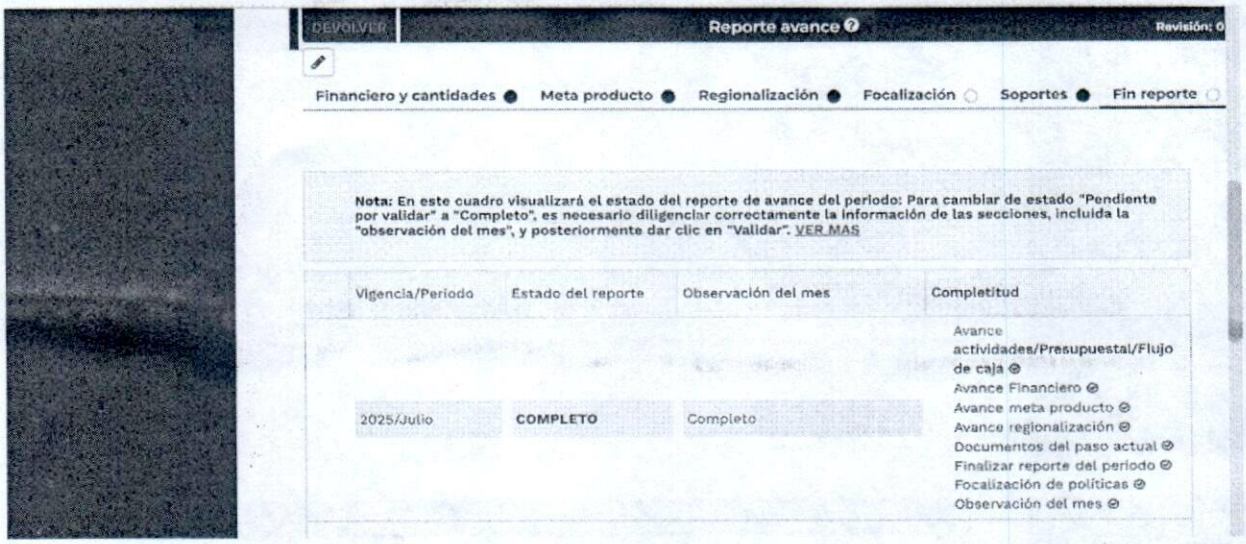
✓ **Revisado ABG**







Revisado ABG



Durante el mes de Agosto de 2025, el reporte de avance en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP) adquiere relevancia para los proyectos estratégicos del Valle del Cauca, en particular:

"Contribución a la gestión integral del cambio climático - Valle en ruta a la descarbonización y resiliencia Valle del Cauca".

Este proyecto busca posicionar al departamento como líder en transición ecológica. El avance reportado en julio permite:

- ✓ Monitorear el cumplimiento de metas climáticas: como la reducción de emisiones, implementación de infraestructura verde y fortalecimiento de capacidades institucionales.
- ✓ Evaluar el impacto territorial: en municipios priorizados por vulnerabilidad climática.
- ✓ Asegurar la trazabilidad financiera: especialmente en el uso de recursos provenientes de cooperación internacional y préstamos públicos.
- ✓ Alinear con políticas transversales: como el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia de Carbono Neutralidad.

"Restauración de los ecosistemas marinos y costeros en el Pacífico Vallecaucano - Raíces costeras Buenaventura".

Este proyecto tiene un enfoque ecosistémico y comunitario. El reporte de julio en la PIIP es clave para:

- ✓ Verificar avances físicos: como la recuperación de manglares, instalación de viveros y limpieza de zonas costeras.
- ✓ Medir el impacto social: en comunidades afrodescendientes y pescadores artesanales.
- ✓ Controlar la ejecución presupuestal: en función de los indicadores de restauración y resiliencia costera.

✓ **Revisado ABG**

- ✓ Fortalecer la gobernanza ambiental: mediante la articulación con autoridades locales y organizaciones comunitarias.

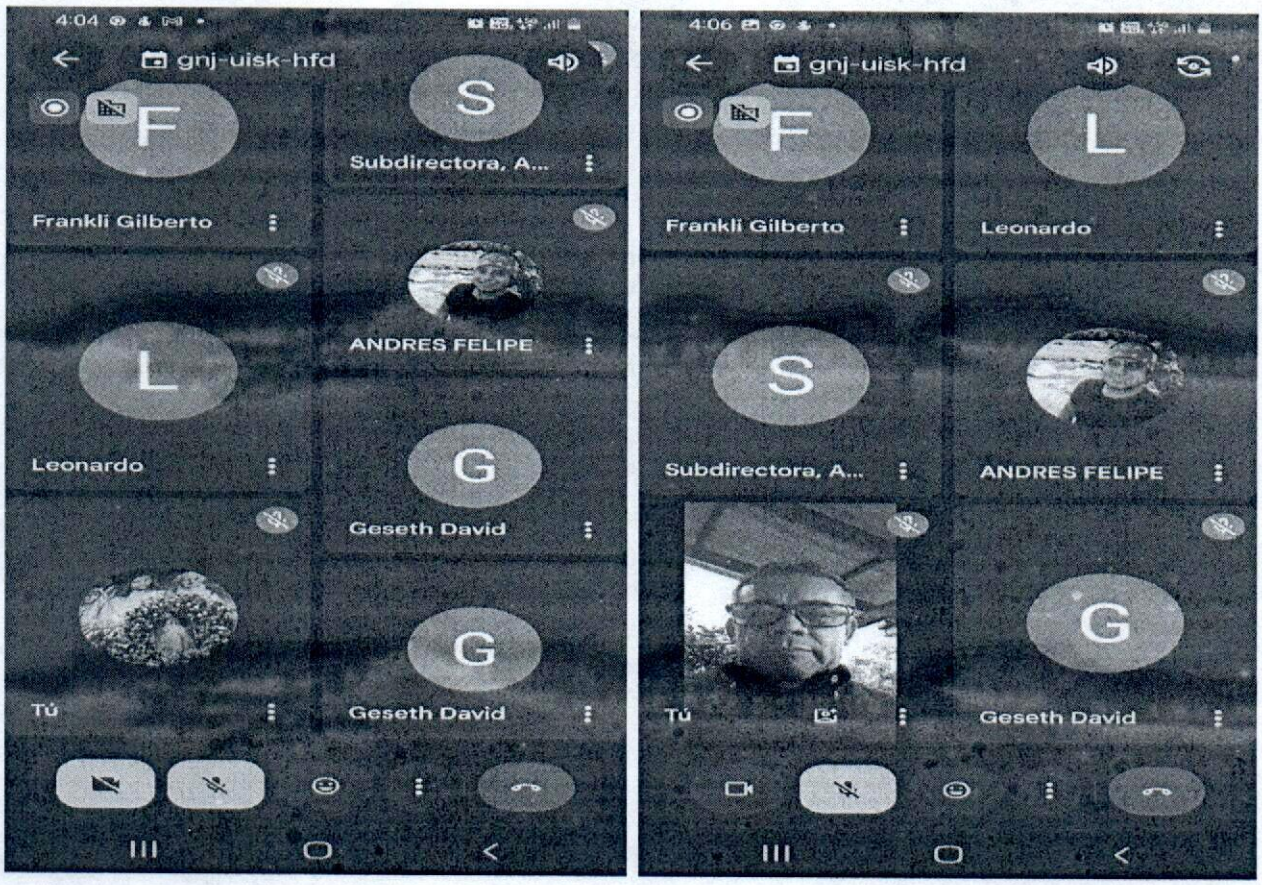
Relevancia del reporte en PIIP

Según la Circular Informativa No. 21 de febrero de 2025, el reporte de avance para agosto debía realizarse antes del 6 de septiembre de 2025. Este proceso:

- ✓ Permite la visualización pública en el Mapa de Inversiones del DNP.
- ✓ Facilita el control fiscal por parte de la Contraloría General.
- ✓ Contribuye a la toma de decisiones para ajustes técnicos, financieros o contractuales.

ACTIVIDAD 3. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- ➢ Acudí a la reunión virtual que realizó la Subdirectora de Apoyo a la Gestión, para evaluar las actividades realizadas y a realizar.



La reunión virtual liderada por la Subdirectora de Apoyo a la Gestión tiene una relevancia estratégica clave dentro del funcionamiento institucional. Aquí te detallo su importancia desde varios ángulos:

Coordinación y seguimiento

✓ **Revisado ABG**

- Evaluación de avances: Permite revisar de manera sistemática las actividades ya ejecutadas, identificar logros y detectar áreas que requieren ajustes.

- Planeación futura: Se trazan metas claras para las próximas acciones, alineadas con los objetivos institucionales.

Fortalecimiento del trabajo en equipo

- Comunicación efectiva: Facilita el intercambio de ideas entre equipos, promoviendo la transparencia y la colaboración.

- Resolución de dudas: Espacio para aclarar procedimientos, roles y responsabilidades, evitando malentendidos operativos.

Toma de decisiones informadas

- Análisis de resultados: Se comparten indicadores y evidencias que respaldan decisiones estratégicas.

- Priorización de recursos: Ayuda a definir qué actividades requieren mayor inversión de tiempo, personal o presupuesto.

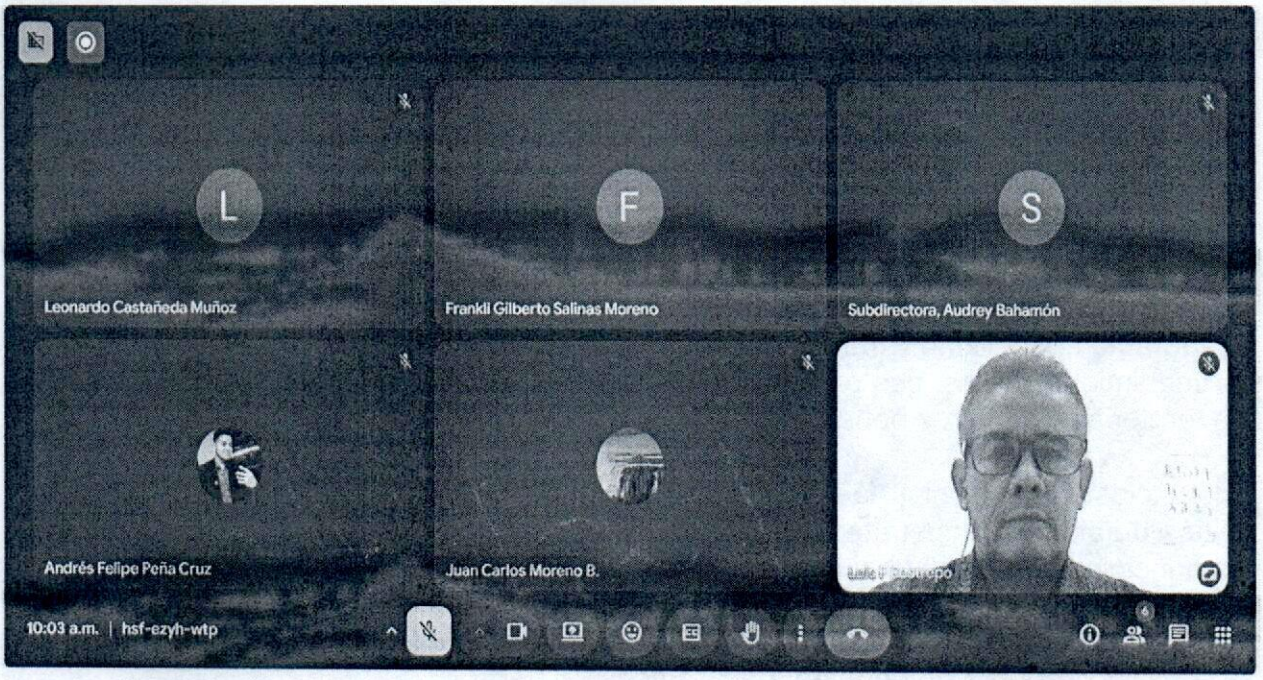
Orientación y liderazgo

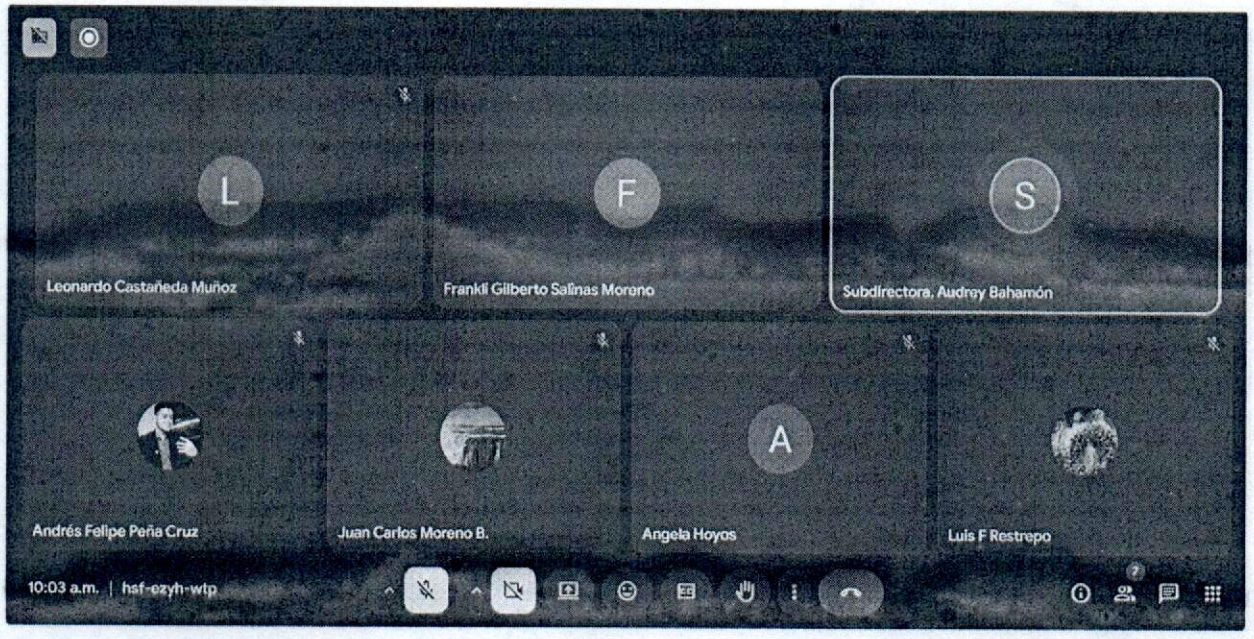
- Dirección institucional: La Subdirectora brinda lineamientos que orientan el trabajo de las áreas bajo su gestión.

- Motivación del equipo: Reconocer el trabajo realizado y proyectar nuevos retos genera sentido de propósito y compromiso.

➢ Acudí a la citación de reunión virtual con la Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión, para ver los avances que se tienen con los proyectos de inversión en la adición presupuestal que está pendiente por realizarse.

✓ **Revisado ABG**





La reunión virtual con la Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión para revisar los avances en los proyectos de inversión vinculados a la adición presupuestal representa un momento clave para fortalecer la trazabilidad, la articulación interinstitucional y la toma de decisiones informadas.

Con la Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión permitió revisar de manera detallada el estado actual de los proyectos de inversión contemplados en la adición presupuestal pendiente. Este espacio fue valioso para:

Verificar avances técnicos y administrativos: Se evidenció el progreso en la estructuración de los proyectos, así como los ajustes realizados en función de observaciones previas, lo cual demuestra un compromiso institucional con la mejora continua.

✓ **Revisado ABG**

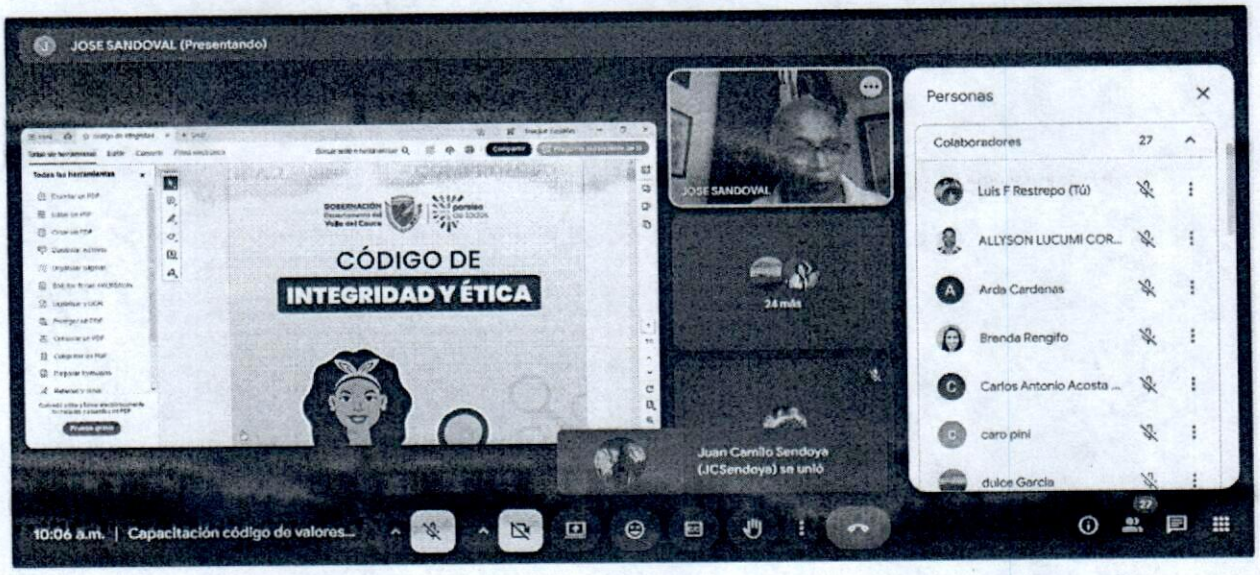
Identificar cuellos de botella: Se abordaron aspectos críticos relacionados con la viabilidad presupuestal, la documentación soporte y los tiempos de aprobación, lo que facilita la anticipación de riesgos y la implementación de medidas correctivas.

Fortalecer la coordinación interdependencias: La interlocución directa con la Subdirección Técnica permitió alinear criterios entre las áreas responsables, promoviendo una gestión más integrada y eficiente.

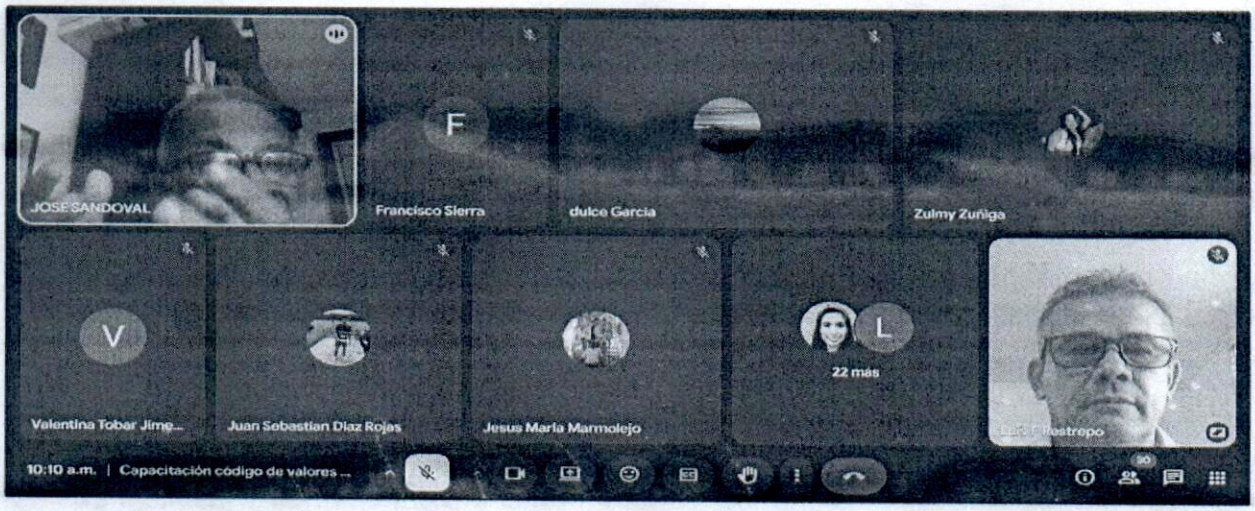
Asegurar la trazabilidad y transparencia: Se reiteró la importancia de contar con matrices de seguimiento claras, que permitan evidenciar el impacto de la adición presupuestal en los territorios y sectores beneficiados.

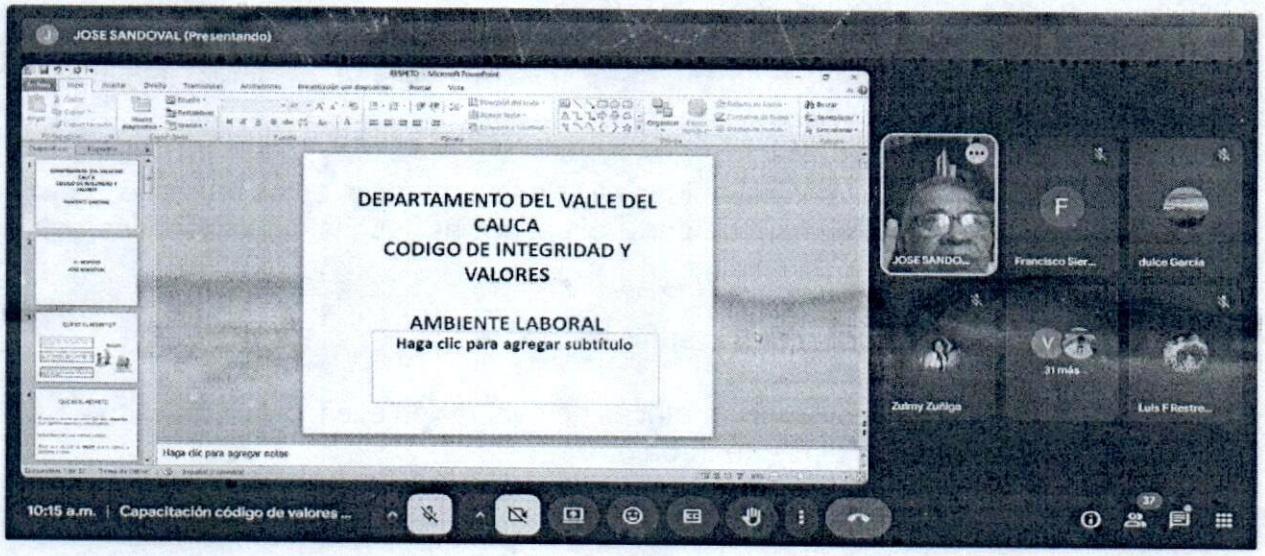
En conclusión, la reunión fue un ejercicio constructivo que contribuye a consolidar una cultura de planeación estratégica, basada en resultados y en el cumplimiento riguroso de los principios de legalidad, eficiencia y equidad en el uso de los recursos públicos.

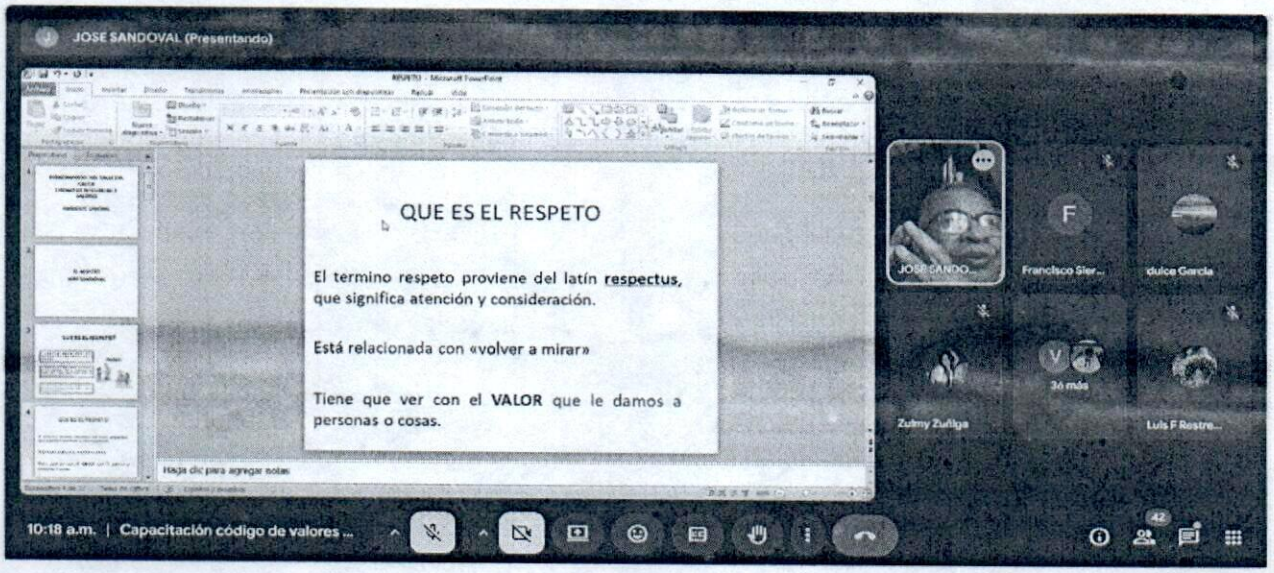
- Asistí a la reunión citada por la Gobernación del Valle del Cauca, para la capacitación del código de Integridad y Ética



Revisado ABG







Revisado ABG

La convocatoria de la Gobernación del Valle del Cauca para una capacitación sobre el Código de Integridad y Ética representa una acción institucional valiosa y necesaria, especialmente en contextos de administración pública donde la confianza ciudadana y la transparencia son pilares fundamentales.

Opinión profesional sobre la reunión

Fortalecimiento institucional: Este tipo de espacios contribuye a consolidar una cultura organizacional basada en principios éticos, lo cual impacta directamente en la calidad del servicio público y en la legitimidad de las decisiones administrativas.

Prevención y trazabilidad: Capacitar sobre el Código de Integridad no solo sensibiliza, sino que también previene riesgos de corrupción, conflictos de interés y malas prácticas. Además, permite que los funcionarios comprendan cómo documentar y justificar sus actuaciones con base en principios éticos.
Alineación con buenas prácticas nacionales: La iniciativa se alinea con los esfuerzos del Departamento Administrativo de la Función Pública y con estándares internacionales de gobernanza, como los promovidos por la OCDE.

Oportunidad para la reflexión colectiva: Más allá de la normativa, estas reuniones permiten discutir dilemas éticos reales, compartir experiencias y construir consensos sobre cómo actuar ante situaciones complejas.

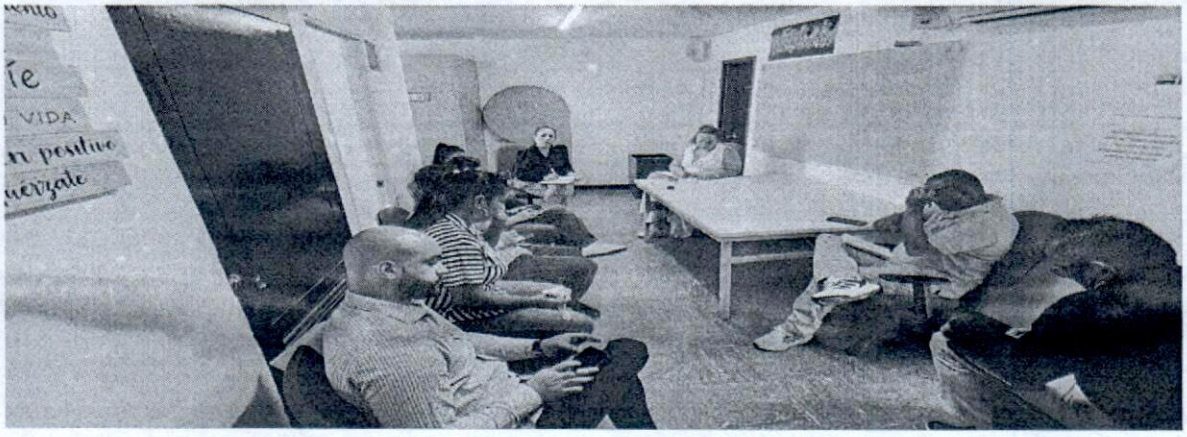
Recomendaciones para aprovechar la reunión

Solicitar materiales aplicables: Guías, matrices de evaluación ética, casos prácticos. Esto facilita la replicabilidad en equipos de trabajo.

Proponer espacios de seguimiento: Que la capacitación no sea un evento aislado, sino parte de un proceso continuo de mejora institucional.

Vincularlo con proyectos en curso: Por ejemplo, cómo aplicar el código en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías.

- Concurri a la reunion citada por la Subdirección de Apoyo a la Gestión, para trabajar lo relacionado a la matriz DOFA de la Subdirección.



✓ **Revisado ABG**



La reunión citada por la Subdirección de Apoyo a la Gestión tiene como propósito estratégico la elaboración, revisión o actualización de la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), herramienta clave para el análisis situacional de la dependencia.

Esta actividad se enmarca dentro de los procesos de planeación institucional, mejora continua y fortalecimiento de la gestión pública.

Finalidad de la reunión

Diagnóstico participativo: Identificar de manera colaborativa los factores internos y externos que inciden en el desempeño de la Subdirección.

Alineación estratégica: Articular los hallazgos del análisis DOFA con los objetivos del Plan de Acción, el Plan de Mejoramiento y los instrumentos de gestión institucional.

Priorización de acciones: Establecer líneas de intervención que permitan mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y fortalecer capacidades internas.

Importancia del ejercicio DOFA

Fortalezas: Visibiliza capacidades técnicas, humanas y operativas que pueden ser apalancadas en proyectos o procesos.

Debilidades: Permite reconocer brechas estructurales, normativas o procedimentales que requieren atención.

Oportunidades: Identifica factores del entorno (normativo, tecnológico, político) que pueden favorecer la gestión.

Amenazas: Advierte sobre riesgos externos que podrían afectar la eficacia, legalidad o sostenibilidad de las acciones.

Con la actividad realizada se gestiona:

✓ **Revisado ABG**

- Llevar insumos previos como informes de auditoría, planes de mejora, indicadores de gestión y análisis de partes interesadas.
- Promover la participación activa de todos los actores de la Subdirección, incluyendo personal técnico y administrativo.
- Documentar el ejercicio con trazabilidad, asignando responsables y plazos para la implementación de acciones derivadas.

LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN
CC 16.724.210 DE CALI
CONTRATISTA

Revisado ABG